



TETĀ MBA'E'ĀPOPY
HA NĒMU
Motaxodcha
Ministerio de
INDUSTRIA
Y COMERCIO

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL



Paraguay
de la gente

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP - COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE EVALUACIÓN	
COMPONENTE:	AUTOEVALUACIÓN
ESTÁNDAR:	AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL
FORMATO:	Análisis Autoevaluación del Control – por Dependencia
Nº:	141
(1) DEPENDENCIA: SECRETARÍA GENERAL-SG	
Efectividad de los Controles	(1) Calificación: 4,16
(2) Interpretación	
Adecuado	
(3) Fortalezas	(4) Debilidades
Direccionamiento Estratégico: 4,38	Actividades de Control: 4,00 Comunicación: 4,00 Autoevaluación: 4,00 Planes de Mejoramiento: 4,00
(5) Acciones de Mejoramiento	
La Dependencia debe implementar la gestión por procesos, detallando los procedimientos correspondientes; realizar talleres con sus funcionarios sobre el Manual Estratégico de Comunicación aprobado por Resolución; incentivar la evaluación de los resultados de gestión, estableciendo Indicadores de eficiencia y eficacia en el servicio que brinda.	
Elaborado por: Coordinación General del MECIP	Fecha: 21/12/2018
Revisado por: Equipo Técnico MECIP (ETM)	Fecha: Acta ETM N° 11 del 26/12/2018
Aprobado por: Comité de Control Interno (CCI)	Fecha: Acta CCI N° 09 del 27/12/2018

